

Guayaquil, Septiembre 29 del 2.006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROSALVI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 4 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe de Gerente correspondiente al Período Económico de 2003

En el presente ejercicio económico la empresa **ROSALVI S.A** se ha encontrado inactiva. En el aspecto societario los accionistas pagaron el capital que en nuestros registros se reflejaba como suscrito y no pagado, quedando así en \$ 800.00

Esperando que el próximo ejercicio económico puedan desarrollarse mejores expectativas de negocios de acuerdo a los objetivos trazados por el Directorio de la Compañía.

Atentamente.,

Juan Barba L.
SR. JUAN BARBA ICAZA
GERENTE GENERAL

